



Motril Acoge

MEMORIA 2009



CENTRO DE RECEPCIÓN DE
INMIGRANTES DE MOTRIL



Camino de las Cañas, 56
Tfno.:958604350
www.motril.acoge.org
Correo:motril@acoge.org

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ACOGIDA	4
BOLSA DE TRABAJO	5
AREA SANITARIA	6
III. ASESORAMIENTO JURÍDICO	8
IV. FORMACIÓN : CLASES DE ESPAÑOL	10
V. SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN	12
VI. COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED	16
VII. BALANCE ECONÓMICO	17



Agradecimientos:

- Caja Granada
- Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social
- Ayuntamiento de Motril
- IES Mediterráneo y Escuela Oficial de Idiomas.
- UNED
- Colegio "Ave María" del Varadero
- Luís Carlos Nieto
- Natalia García Caballos
- Manuel Lancha Muñoz
- Chari y Santi
- Carmen Martín
- A cuantos confían en nosotros.
- A quienes colaboran desinteresadamente con Motril Acoge.

I.-INTRODUCCIÓN

De los acontecimientos relacionados con la inmigración durante el año 2009 queremos comentar dos temas que han acaparado reiteradamente la atención de los medios de comunicación: el continuo acoso a los inmigrantes, especialmente a “los sin papeles” y la nueva ley de extranjería. En ambos casos comprobamos una iniciativa extraordinaria en la que los invisibles por excelencia se encuentran, se agrupan y elaboran una palabra propia sobre su vida. Se vuelven así presentes, sujetos de su propio destino.

El acoso a los inmigrantes

Se acepta ya sin rubor en nuestro país la idea de que los inmigrantes poseen una única dimensión: la de ser “mano de obra” que se necesita en mayor o menor medida dependiendo de cuál sea la exigencia del mercado de trabajo. Por eso, tras unos años en que eran necesarios miles de ellos para cubrir los puestos de trabajo vacantes por su baja remuneración o por sus condiciones laborales, ahora, con la llegada de la crisis, ya no los necesitamos y se impone reducir drásticamente el número de los que llegan y persuadir o perseguir a los que viven aquí para que se vayan. El ministro Rubalcaba se felicitaba porque “en 2008 se han repatriado más inmigrantes y a más países que en años anteriores” y “cada vez entran menos y cada vez salen más”.



A estos objetivos responden claramente las recientes medidas adoptadas por los Ministerios de Interior y de Trabajo: acoso policial al inmigrante basándose en sus rasgos físicos o en el color de su piel y llevado a cabo en los lugares más inesperados e insólitos, como paradas y estaciones de autobús, proximidades de colegios y servicios sociales de Ayuntamientos, e incluso en las mismas dependencias de extranjería mientras tratan de regularizar su situación. Ante este acoso y el consiguiente miedo entre ellos, los inmigrantes han decidido organizarse. En Madrid, Barcelona y Sevilla han creado la Asociación de Sin Papeles. Trabajan juntos y cada uno aporta sus ideas y experiencias.

Los cupos en las comisarías, las cacerías de inmigrantes no son ya una anécdota; son el procedimiento habitual de una política migratoria que pretende sembrar el miedo y la inseguridad entre los inmigrantes para reducir, no importa a qué precio, su presencia en España.

Pero lo más grave de todo es que, con el más descarado cinismo, nos presentan las medidas adoptadas como el mejor proceder para la integración de los inmigrantes. Olvidan que la política migratoria no puede reducirse únicamente a una consideración utilitarista de las personas y se olvidan igualmente de reflexionar sobre las causas reales de las migraciones. El nivel de vida en los países de origen no se debe sólo a sus gobernantes. Han sido los países del Norte los que antes han empobrecido y siguen esquilmando a los del Sur. Por eso no es decente pensar que su pobreza nos es ajena.

La nueva Ley de extranjería

Más de 500 organizaciones se suman a las críticas de 'Cáritas', CEAR y 'Red Acoge' respecto a la reforma de la Ley de Extranjería (LOEX) y comparten las objeciones a un proyecto que, según denuncian, "pone en riesgo el futuro de inclusión, limita seriamente los derechos fundamentales de los migrantes y supone un retroceso en la construcción de un verdadero espacio de libertad, justicia y convivencia". (Europa Press, 28-09-09)

Con el telón de fondo de la crisis económica el Gobierno Español pretende endurecer, aún más, sus políticas migratorias, culpabilizando al colectivo migrante de la actual situación de deterioro del mercado laboral. De esta forma pretende obtener un doble objetivo: por un lado presenta las personas migrantes como chivo expiatorio de las alarmantes cifras de desempleo, y, por otro, divide a trabajadores entre autóctonos e inmigrantes, aislando el esfuerzo de ambos colectivos por combatir los efectos perversos de tantos años de acumulación de beneficios a través de la explotación de unos y otros. A esos intereses se debe el mayor endurecimiento de las ya represivas políticas migratorias, tanto en la Unión Europea como en el Estado Español.



Esta ley recoge lo mandado en algunas sentencias del Tribunal Constitucional: se reconocen los derechos de manifestación, reunión, sindicación, huelga y asociación de todas las personas extranjeras, independientemente de su situación legal; cuestiones que otras leyes habían negado anteriormente. A tenor del obligado reconocimiento de esos derechos, nuestro Gobierno quiere darle a esta reforma una apariencia de mejora, cuando en realidad en ella se recogen algunas normativas europeas que claramente recortan un buen número de derechos de las personas inmigrantes, lo que lleva aparejado el empeoramiento de su situación.

Nosotros creemos que detrás de ésta y otras reformas lo que hay es:

- Una mirada miope y oportunista, que quiere regular la inmigración en función de este momento de crisis laboral.
- Una intención egoísta y mercantilista: antes necesitábamos trabajadores; ahora, nos sobran personas. Antes necesitábamos mano de obra no cualificada; ahora queremos especialistas.
- Una visión que perjudica la imagen de los inmigrantes y potencia la identificación entre inmigración y delincuencia.

Por todo ello no podemos dejar de manifestar el reconocimiento de la inalienable dignidad de la persona sea cual sea su origen o procedencia y denunciar el recorte de derechos, así como reclamar unas leyes integradoras que contribuyan a construir un mundo en el que quepamos todos.

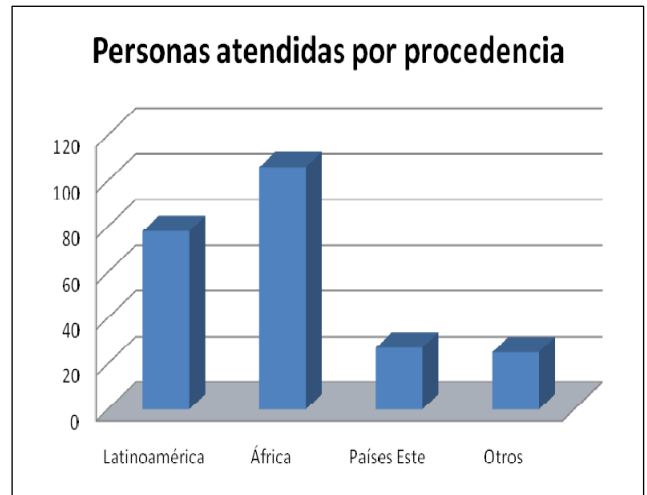
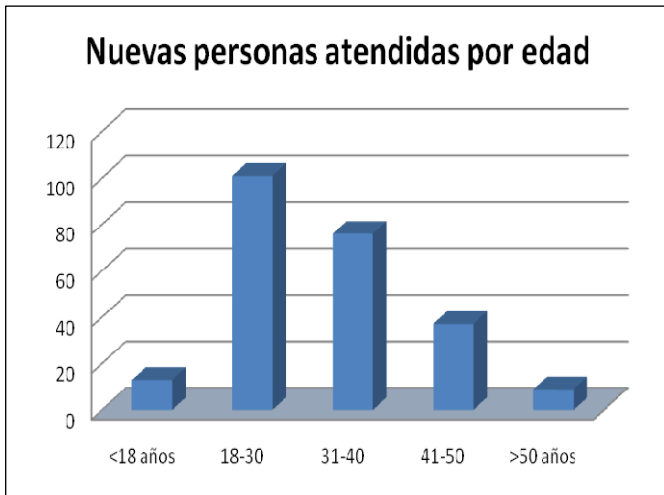


II.- ACOGIDA

La crisis ha puesto al descubierto los pies de barro de la economía española de los últimos años. Desde que comenzó el “boom” de la inmigración a principios del año 2000, España aparecía ante los ojos del mundo como un país poderoso en el que cualquier trabajador podía encontrar fortuna. El auge de la construcción y los invernaderos necesitaban mucha mano de obra: eran necesarios más inmigrantes. Hasta el estallido de la crisis, nunca hubo en España tanta mano de obra empleada. La afiliación a la Seguridad Social alcanza niveles históricos y la tasa de paro registra umbrales mínimos.

Todo cambia drásticamente con la aparición de la crisis. El mercado laboral, con una tasa de paro próxima al 20% está produciendo en estos momentos el lógico descenso de inmigrantes en nuestro país. Muchos han iniciado un silencioso éxodo hacia sus lugares de origen o hacia otros países con mejores perspectivas laborales; otros, que esperaban su oportunidad para venir a España, han desistido en su odisea, tanto por la situación de crisis como por el fortalecimiento del control de fronteras, como hemos indicado en la introducción. Este fenómeno lo hemos notado mucho en nuestra Asociación, como podemos ver en los siguientes datos estadísticos, comparados con los de la memoria del año 2008.

Personas atendidas por nacionalidad	
Bolivia	37
Brasil	4
China	3
Colombia	22
Ecuador	13
España	20
Letonia	1
Mali	3
Marruecos	97
Perú	1
Portugal	1
Rumanía	14
Rusia	9
Senegal	6
Turquía	1
Ucrania	3
Uruguay	1



Cabe destacar la fuerte disminución de personas que llegan por vez primera a la Asociación requiriendo alguno de los servicios que prestamos y al mismo tiempo cómo personas de nacionalidad española acuden en busca de cualquier trabajo que se les pueda ofrecer.

BOLSA DE TRABAJO

Siguiendo con la tónica del año anterior, el número de ofertas llegadas a nuestra Asociación para trabajar como cuidadora o como empleadas del servicio doméstico, ha seguido disminuyendo. En los meses de verano era frecuente el aumento de las ofertas en el citado sector; no obstante, durante el 2009 este repunte no se ha producido.

Después del verano, nuestra asociación ha visto incrementado el número de demandas de empleo debido al fenómeno de la crisis y a la mala campaña agrícola, que ha provocado que el trabajo en los almacenes hortofrutícolas también haya disminuido.



Por origen hemos constatado un aumento en la demanda de empleo de las ciudadanas marroquíes, las cuales tienen una dificultad añadida: el bajo conocimiento del castellano que muchas de ellas presentan.

Constatamos también que cada vez es más frecuente la presencia de

personas españolas en nuestra Asociación a la búsqueda de empleo.

El panorama laboral que estamos viviendo en la actualidad es desalentador y ante él sentimos una gran impotencia al no poder dar respuesta a los ciudadanos que acuden a nosotros en demanda de empleo.

Vista la precariedad por la que están pasando muchas familias y ante la solicitud de alimentos por parte de algunas de ellas, nos hemos inscrito como Asociación en el Banco de Alimentos, con el fin de servir de intermediarios y así poder paliar puntualmente las necesidades de nuestros solicitantes.

DATOS ESTADÍSTICOS

CIUDADANAS-OS QUE HAN SOLICITADO TRABAJO	152
CONTACTOS CON EMPLEADORES/AS	48
CONTACTOS FORMALIZADOS	28

PAÍSES DE ORIGEN	TOTAL
BOLIVIA	8
MARRUECOS	7
COLOMBIA	6
ECUADOR	3
PARAGUAY	2
CUBA	1
REPÚBLICA DOMINICANA	1

ÁREA SANITARIA

Mediante el acuerdo de colaboración que mantiene Andalucía Acoge y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con el fin de garantizar la asistencia sanitaria a los inmigrantes sin recursos económicos, no comunitarios y no residentes (en situación administrativa irregular), ha sido posible dar cobertura sanitaria a un total de 220 inmigrantes, cuyo origen detallamos en la tabla siguiente:

TARJETAS SANITARIAS	
Bolivia	118
Colombia	5
Argentina	11
Ecuador	1
Cuba	1
Paraguay	5
Venezuela	1
Brasil	4
Uruguay	1
Marruecos	52
Senegal	5
Mauritania	3
Argelia	1
Rusia	8
Rumania	3
India	1

Aparte de estos inmigrantes en situación administrativa irregular, hemos colaborado en la extensión de la sanidad gratuita a otros colectivos como son: inmigrantes residentes (comunitarios y no comunitarios) que se han quedado sin trabajo y a los menores de edad; cuando las circunstancias lo hacen posible, les hemos aconsejado que se inscriban como beneficiario de un familiar que conviva con ellos; en el caso de no cumplir con los requisitos, les hemos propuesto que soliciten la Extensión de Cobertura; y en caso de ser menores, acogerse a la Ley de Protección del Menor. En estos casos, nuestra labor no se ha reducido a la mera información, sino que les hemos ayudado a realizar correctamente la tramitación requerida.

Observamos la disminución en la demanda de este servicio, posiblemente debido a que la población inmigrante no residente ha disminuido en nuestra comarca y a que este colectivo está más consolidado en nuestra sociedad y, por otra parte, estas personas van conociendo mejor el funcionamiento de nuestro sistema público de salud.

De nuevo, hemos de reconocer la agilidad del Distrito Sanitario a la hora de gestionar casos complejos, así como los casos considerados urgentes. Hemos de destacar la buena disponibilidad del personal administrativo del Distrito para con nosotros, cuya buena intercomunicación ha facilitado mucho nuestro hacer diario.



III.- ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN

Durante este año hemos seguido sin tener en nuestra Asociación un profesional que realice asesoramiento jurídico de forma personal. Solamente a partir del mes de diciembre la Federación ha puesto a nuestro servicio un profesional para que se desplace desde Málaga y realice el asesoramiento jurídico de forma personalizada. No obstante, hemos de decir que, debido tanto a la carencia temporal de este servicio como a los cambios que se están dando en el campo legislativo, hasta la fecha, este servicio ha tenido poca repercusión.



No obstante y de una manera informal, hemos estado orientando de forma genérica en procesos de arraigo, residencia comunitaria, reagrupamiento familiar; remitiendo a otras ONGs y servicios municipales gratuitos para su seguimiento y comprobación documental. Igualmente hemos pedido asesoramiento telefónico a los servicios jurídicos de la Federación cada vez que lo hemos considerado necesario para informar a nuestros usuarios.

Hemos servido de mediación con otras instituciones, acompañando a los inmigrantes cuando han tenido necesidad de acudir a ellas para gestionar diferentes trámites:

- En los **centros de salud**: mediación en bajas por enfermedad, asistencia sanitaria específica, acompañamiento hospitalario, etc.
- **Juzgados**: presentación de recursos, asentamiento de menores en el Registro Civil, como testigos en solicitud de de nacionalidad española, etc..
- **Ayuntamiento**: empadronamiento de familias que viven en cortijos abandonados, empadronamiento para otras familias cuya resolución requiere la visita de la policía local, diversas consultas con los trabajadores sociales a fin de ayudar a familias inmigrantes en riesgo de exclusión.

- **Guarderías y colegios:** actuaciones y acompañamientos para escolarizar a menores en centros públicos.
- **INEM:** consultas y acompañamientos para solicitar desempleo, ayudas familiares y adhesión al programa temporal de protección por desempleo e inserción.
- **Extranjería:** diferentes consultas sobre documentación.
- **Colegio Oficial de Abogados:** localización de los abogados que han actuado en el turno de oficio.



IV.- FORMACIÓN

Una de las necesidades prioritarias que tienen las personas migrantes que se acercan a nuestra sede, es la de aprender nuestro idioma cuanto antes. Les resulta imprescindible para relacionarse en su vida social y, sobre todo, para poder incorporarse al mundo laboral.



Desde hace bastantes años, nuestra asociación viene desarrollando actividades de carácter formativo en esta materia, con el fin de ayudar a estas personas a lograr su participación en nuestra sociedad. Pensamos que también ellos deben tener las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos para acceder a todos los servicios de los que es necesario valerse en la

vida cotidiana: el colegio de sus hijos, el centro sanitario, el Ayuntamiento, las entidades bancarias, etc.

Con este objetivo, el Área de Enseñanza del Español organizó su funcionamiento, durante el año 2009, de modo semejante al de años anteriores. Para formar los distintos grupos de alumnos, se tuvieron en cuenta estas premisas:

- En primer lugar, características de las personas que demandaron el servicio (edad, conocimiento del español, disponibilidad horaria).
- En segundo lugar, profesorado con el que contábamos y tiempo del que cada uno disponía.
- Por último, el espacio para impartir las clases.

A lo largo del año, pasaron por esta actividad un total de 126 personas, de las cuales, siete eran niños y el resto, adultos. La mayoría era de origen marroquí, y hubo también personas de origen indio, ruso, senegalés, brasileño, lituano, turco y saharauí. Siete profesores atendieron a estos alumnos, distribuidos en los grupos y horarios que se indican a continuación:

- A) Personas adultas de lengua árabe. Horario de mañana, dos horas semanales. Fundamentalmente, lenguaje hablado.
- B) Personas adultas de cualquier idioma. Horario de tarde, cuatro horas semanales. Nivel básico.
- C) Personas adultas de cualquier idioma. Horario de tarde, hora y media semanal. Nivel de perfeccionamiento.
- D) Niños de Primaria y Secundaria. Horario de tarde, dos horas semanales. Nivel básico.

- E) Adultos senegaleses. Horario de mañana, seis horas semanales. Nivel básico.
- F) Mujeres marroquíes. Horario de mañana, seis horas semanales. Nivel básico.

Estos dos últimos grupos se formaron ya avanzado el año, en el mes de octubre, por iniciativa de una profesora colaboradora, residente en el barrio de El Puerto, con el fin de atender a las personas migrantes vecinas de la misma barriada y que, lógicamente, tenían dificultad para asistir a las clases en Motril.

De los grupos mencionados anteriormente, hubo dos (el A y el C), formados cada uno de ellos por un número reducido de personas, que fueron decayendo por falta de asistencia de los propios alumnos. El resto de los grupos se mantuvo más o menos estable durante todo el año.

Hay también otra persona colaboradora que imparte clases a una alumna de estudios superiores.

Como queda reflejado en las memorias de años anteriores, estos encuentros, cuya excusa inicial es el aprendizaje del idioma, sirven para poner en común problemas que a todos preocupan, aunque la realidad es que, a la hora de intentar resolver, no suele valer un patrón común, pues la casuística es muy variada.

El aspecto más interesante, aunque también sea el que más difícil hace la enseñanza en sí misma, es la diversidad en cuanto al origen, idioma, cultura, religión, costumbres..., de las personas que confluyen en las clases; diversidad que, bien aprovechada, puede proporcionar una riqueza personal de gran valor, tanto a los alumnos como a los profesores.



V.- SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN

Desde Motril Acoge sentimos la necesidad de responder a la progresiva trivialización de un discurso que estigmatiza a los inmigrantes buscando en “el otro” al chivo expiatorio de la crisis que actualmente padecemos. La instrumentalización del tema de la inmigración se vuelve a presentar deshonestamente como un “problema”, con la pretensión de dividir a la ciudadanía y que olviden sus preocupaciones reales. La inmigración no es el problema: el problema es su manipulación política, su utilización partidista por parte de unos y otros.

Los flujos migratorios han existido siempre y seguirán existiendo; solo cambia la dirección del viaje: a las Américas, hacia Alemania, a Cataluña, hacia “el dorado” de turno. Los seres humanos siempre buscamos vivir mejor, escapar de la pobreza, huir de la opresión, cumplir nuestros sueños, conquistar el paraíso. De nada valdrá ponerle puertas al campo o vallas a las fronteras: somos capaces de dar la vida por vivir dignamente. A los países de acogida solo les cabe gestionar estos flujos con valentía y respeto a los derechos humanos. Hoy por ti, mañana por mí.

A partir del intento de una nueva normativa municipal en Vic relativa al empadronamiento de inmigrantes, se ha vuelto a destapar la caja de Pandora: todos los males de la crisis confluyen en los inmigrantes: que si acaparan la sanidad, que si cobran las ayudas sociales, que si ocupan puestos de trabajo



nuestros... Aquí no cabemos más. Que se vayan. Ni en Vic son todos quienes piensan así, ni Vic o Torrejón representan a toda España. No sembremos la discordia por conseguir unos votos más en las próximas elecciones.

Nadie puede poner en duda la contribución positiva de los inmigrantes al progreso de España en estos últimos años, no solo en el terreno económico, sino también en otros ámbitos, y confiamos que tal aportación se reconozca en su justa medida. Y de ninguna manera se puede culpar de la actual crisis a ellos, pues son las principales víctimas. Todos sabemos que son otros los responsables. Exijámosles a esos las cuentas y no descarguemos nuestras frustraciones, como pretenden algunos, en los más débiles.

¿Cuántos pueblos de España se hallan despoblados ya sea en la vieja Castilla, en la profunda Extremadura, en el bajo Aragón o en las Alpujarras granadinas? ¿Cuántas escuelas rurales han sido suprimidas, cuántos campos abandonados? ¿Quién de nosotros no es emigrante? ¿Quién no ha abandonado su pueblo, su casa, su región en busca de un futuro mejor? Por eso no neguemos al “otro” el derecho a vivir mejor. Aquí cabemos todos.

Enero:

-Concentración en la plaza de la Aurora contra la masacre en Palestina, organizada por la Plataforma por la Paz.

Febrero:

-Denuncia-queja al Delegado de Gobernación por la retención en el CIE de Málaga de una familia sudanesa con un bebé que llegaron en patera Motril.

-Recogida de firmas denunciando la gestión de citado caso.

-Concentración (23-F) en la plaza de la Aurora con motivo de la muerte de un inmigrante de la patera que arribó en Motril el día 21. Lectura y difusión de un manifiesto de protesta contra el cierre de fronteras.



Marzo:

-Apoyo y difusión del manifiesto estatal “Salvemos la hospitalidad”, contra la normativa prevista en la nueva Ley de extranjería.

-Nota informativa a la prensa “¿Conoces la situación de los inmigrantes?” (Se publica en El País:17-03-09)

Abril:

-Días del 24 al 26: Celebración en nuestra ciudad de la XIX Asamblea General de la Federación de Andalucía Acoge, organizada por nuestra Asociación.

-Día 24: Recepción y conferencia inaugural de D. Luis Carlos Nieto en la Casa de la Palma.



-Días 25 y 26: Talleres y discusión de las ponencias. Asamblea General y Comunicado a la prensa.



-Días del 27 al 30. Colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas en la programación de actos culturales de “La semana de África”. Montaje de un “rastrillo” con la participación de alumnos e inmigrantes”.

Mayo:

-Días del 10 al 14: 8 Jornadas “Derechos Humanos e Inmigración”, organizadas por Jueces por la Democracia y otros organismos de Motril. Intervención en la mesa redonda “Respuestas a los problemas de inmigración en tiempos de crisis”.

Noviembre:

-Días del 16 al 19: Ciclo de “Cine e Inmigración”:

Día 16- Conferencia: Derechos humanos en la frontera sur, a cargo de D^a Natalia García Caballos, de APDH-Granada.

Día 17- Proyección de “Un franco, 14 pesetas”, de Carlos Iglesias.



Día 18- Proyección de “Retorno a Hansala” de Chus Gutiérrez

Día 19-Proyección de “Extranjeras”, de Helena Taberna.

Las proyecciones se realizaron en sesiones de mañana (para Centros educativos) y de tarde (para público en general), siendo en todos los casos la entrada gratuita.

Diciembre:

-Día 1: Conferencia en el Centro Cultural de Caja Granada sobre “La nueva ley de Extranjería”, a cargo de D. Manuel Lancha Muñoz, abogado del equipo jurídico de Andalucía Acoge.

-Día 18: Día internacional del migrante. Concentración contra la nueva Ley de Extranjería y difusión de un manifiesto.



De todas estas actuaciones, y algunas otras más se ha hecho su correspondiente registro fotográfico para el Archivo de la Asociación. También se ha ido actualizando la página web de la asociación, a medida que se iban convocando o se realizaban. Creemos que puede ser un buen instrumento, para que los socios veáis las novedades, consultéis las memorias o documentos, y hagáis todas las aportaciones que consideréis oportunas.



VI.- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

Como todos los años, a lo largo del 2009 hemos mantenido la reunión semanal destinada a coordinar las diferentes áreas de trabajo de nuestra asociación y a poner en común todos los temas y asuntos que nos atañen.

También hemos mantenido nuestra relación con diversas organizaciones como Andalucía Acoge, especialmente con la realización de la XIX Asamblea General, como APDHA o la Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes, a través de las listas de distribución de correo electrónico o como Intermón Oxfam, participando en el encuentro de Profesores por una Ciudadanía Global de Andalucía.

Y, por supuesto, con otras asociaciones de ámbito local, a través de la Mesa por la Inmigración, la Plataforma por la Paz, ... a las que hemos informado de nuestras actividades, hemos participado en las suyas, e incluso hemos cedido nuestro local para algunas reuniones de la Asamblea de Parados y Precarios.

Por otra parte, recibimos alumnos en fase de prácticas de las titulaciones que nos lo solicitan, ya sean de la UNED o de otros centros educativos. En el presente curso hemos suscrito un convenio de colaboración con el centro de Educación Secundaria "S. Ramón y Cajal" de Granada para la realización de las prácticas de una alumna.



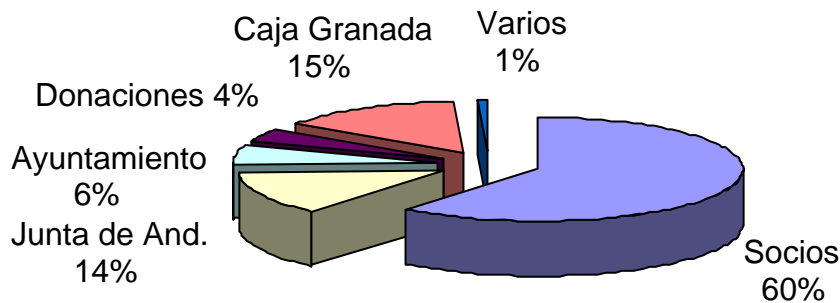
VII.- BALANCE ECONÓMICO

El balance económico en el 2009 muestra un sensible incremento en nuestro saldo, debido tanto a una reducción del capítulo de gastos como a un incremento de los ingresos.

La disminución de los gastos afecta principalmente a los apartados “reparación y conservación” y a “adquisición de material inventariable”. Debemos tener en cuenta que en este balance no hemos incluido los gastos de mantenimiento de la fotocopiadora (218,23 €), ya que el pago se hizo efectivo en el año 2010, y tampoco se han sustituido los equipos informáticos, tal como habíamos previsto en el año anterior. El cambio en el tipo de contrato con telefónica nos ha permitido, además, un ligero ahorro en los gastos de funcionamiento normales.

En cuanto a los ingresos, hay que destacar que el capítulo subvenciones se ha incrementado, ya que este año se han ingresado 600 € por parte del Excmo. Ayuntamiento de Motril que teníamos pendiente de ejercicios anteriores. Hemos recibido, así mismo, la subvención de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, al igual que el año anterior, y la de Caja Granada. También hay que destacar las donaciones de dos centro de enseñanza, la de la Escuela de Idiomas de Motril y la del I.E.S. Mediterráneo, que en total suponen 424,30 €. Hemos de señalar, por otro lado, que las aportaciones de nuestros socios han experimentando una disminución de 600 €.

INGRESOS 2009



En cuanto a la distribución de gastos, más del 90% se emplea en el funcionamiento normal de la sede. En relación a los ingresos, las aportaciones de nuestros socios, suponen el 61% mientras que las donaciones y subvenciones cubren el resto.

El saldo neto a nuestro favor es de 5.255,19 €, lo que nos permite hacer frente a ciertos gastos, pendientes del años anteriores y dejar un saldo remanente, ya que no tenemos aseguradas todas las subvenciones.

Dentro de las previsiones para el 2010, se contemplan el incremento del mantenimiento de la fotocopiadora y los gastos de funcionamiento anuales. Como gastos extraordinarios están previstos la actualización de los equipos

informáticos, la adquisición de mobiliario para la mejora de nuestra sede, la de un fax y un equipo de megafonía.

RESUMEN GASTOS

CONCEPTOS	IMPORTES DESGLOSADOS	IMPORTES TOTALES	2008
1. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
1.1. Arrendamiento local			
Ingresos al propietario	3.813,06	4.512,19	4.462,45
Ingresos a hacienda (I.R.P.F.)	699,13		
1.2. Reparación y conservación			
Cartel Sede	150,80	189,08	810,35
Mantenimiento ordenador	38,28		
1.3 Material no inventariable			
Librería-papejería-imprenta	861,75	861,75	723,12
1.4. Suministros			
Energía eléctrica	181,88	247,88	360,18
Agua	66,00		
1..5. Comunicaciones			
Servicio telefónico e Internet	1.145,29	1.145,29	1.296,41
1.6. Transporte			
Desplazamientos y conferenciantes	70,85	70,85	170,00
1.7. Gastos diversos			
Seguros de voluntarios	80,00	80,00	84,00
1.8. Trabajos realizados por otras empresas			
Limpieza y productos de limpieza	329,5	329,50	337,93
TOTAL BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		7.436,5	8.244,44
2. ADQUISICIÓN DE MATERIAL INVENTARIABLE			
Informática	36,01	36,01	554,00
TOTAL MATERIAL INVENTARIABLE		36,01	554,00
3. OTROS GASTOS			
Banco	193,53	821,17	197,59
Asamblea	627,64		
TOTAL OTROS GASTOS		821,17	197,59
TOTAL DE GASTOS		8.293,72	8.996,03

RESUMEN INGRESOS

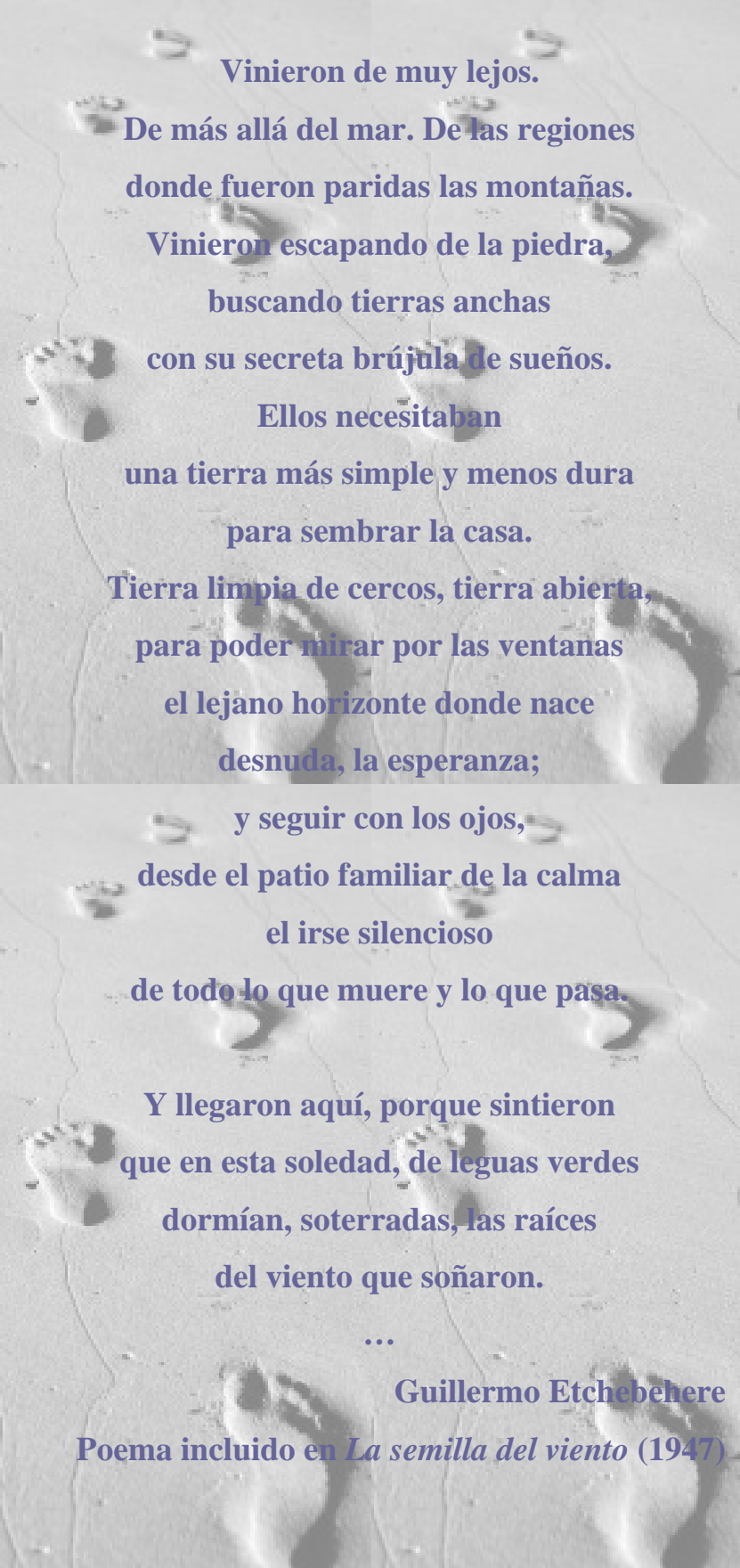
CONCEPTOS	IMPORTES DESGLOSADOS	IMPORTES TOTALES
1. SOCIOS Y COLABORADORES		
Cuotas socios	6.319,00	6.319,00
2. DONACIONES		
E.O.I. Motril	304,30	
I.E.S. Mediterráneo	120,00	
TOTAL DONACIONES		424,30
3. BANCO		
Intereses	0,22	0,22
4. FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE		
Carteles Asamblea Federación	81,20	81,20
5. SUBVENCIONES		
Consejería de Igualdad y Bienestar Social	1.400,00	
Ayuntamiento de Motril (atrasos)	600,00	
Caja Granada	1.500,00	
TOTAL SUBVENCIONES		3.500,00
TOTAL INGRESOS		10.324,72

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	3.224,19
INGRESOS	10.324,72
TOTAL	13.548,91
GASTOS	8.293,72

SALDO A 31 DIC. 2009

5.255,19

A black and white photograph of a sandy beach with several sets of footprints leading away from the viewer. The text of the poem is overlaid on the image in a dark blue font.

Vinieron de muy lejos.
De más allá del mar. De las regiones
donde fueron paridas las montañas.
Vinieron escapando de la piedra,
buscando tierras anchas
con su secreta brújula de sueños.
Ellos necesitaban
una tierra más simple y menos dura
para sembrar la casa.
Tierra limpia de cercos, tierra abierta,
para poder mirar por las ventanas
el lejano horizonte donde nace
desnuda, la esperanza;

y seguir con los ojos,
desde el patio familiar de la calma
el irse silencioso
de todo lo que muere y lo que pasa.

Y llegaron aquí, porque sintieron
que en esta soledad, de leguas verdes
dormían, soterradas, las raíces
del viento que soñaron.

...

Guillermo Etchebehere
Poema incluido en *La semilla del viento* (1947)

**AGUDEZA VISUAL:
Averigüe en cinco segundos
cuál de estas dos embarcaciones
es el auténtico “desafío español”**



lafragua.blogspot.com